

## MEMORIA DEL PROYECTO DEL CENTRO KURSAAL

Autor: Rafael Moneo

“Suelen memorias como ésta justificar los proyectos presentándolos como razonable respuesta a toda una serie de circunstancias. Accesos, vistas, volumetría, programa, etcétera, se usan para explicar la forma que el edificio ha tomado, haciendo así que la responsabilidad del arquitecto se diluya al convertirse en simple intermediario entre los datos previos y el proyecto. No será así en esta ocasión, y confesaremos, lisa y llanamente, que **este proyecto nace ante todo del modo de entender el lugar**, como respuesta inmediata y directa al extraordinario solar en que ha de levantarse el complejo cultural que el Ayuntamiento de San Sebastián piensa llevar a cabo.

Decir que la belleza de San Sebastián se debe, en buena medida, al medio, al paisaje, es poco más que un lugar común. Pues, en efecto, pocas ciudades disfrutan de unas condiciones naturales más favorables. El Cantábrico se remansa en la Concha, produciéndose en un reducido tramo de costa todos aquellos accidentes geográficos que figuraban en los manuales: bahías, islas, playas, rías, montes. Y dando traba a todos ellos la ciudad, San Sebastián, que ha sabido respetar a través de la historia la geografía en que se asienta. Nuestra respuesta al solar del Kursaal es sencilla: no debe construirse un edificio que destruya la presencia del Urumea. Algunas de las propuestas tanteadas a lo largo de los años intentaron resolver tan problemático solar como si de una manzana más del barrio de Gros se tratara y, aunque no dudamos de que estas propuestas podían tener un cierto interés urbano, de lo que sí estamos seguros es de que, caso de haberse llevado a cabo, el Urumea habría desaparecido absorbido por la arquitectura.

La desembocadura del río en que San Sebastián se asienta debe seguir siendo visible. La ciudad, el complejo cultural que el Ayuntamiento se propone construir no la debe hacer desaparecer.

**El solar del Kursaal es hoy todavía un accidente geográfico.** A mi entender es crucial que lo siga siendo, que no desaparezca tal condición al transformarse el solar en ciudad, perdiendo así los atributos naturales que aún conserva. De ahí que nuestra propuesta para el Auditorio y la Sala de Congresos, piezas clave del complejo cultural que se proyecta, las entienda como **dos gigantescas rocas que quedaron varadas en la desembocadura del Urumea: no pertenecen a la ciudad, son parte del paisaje.**

Hecha esta confesión de cuál ha sido nuestro encuentro con el proyecto, pasamos ahora a explicar el modo en que el programa ha sido interpretado y dispuesto. En primer lugar hay que advertir que, **si pretendíamos mantener el carácter de accidente geográfico que el solar tiene, era preciso construir de un modo compacto, estricto.** Tan sólo el Auditorio y la Sala de Congresos se manifestarán como volúmenes autónomos, exentos. Las salas de exposiciones, las salas para reuniones, los servicios que tales usos implican, los restaurantes, etcétera, quedarán contenidos en la plataforma que da el debido asiento al protagonismo que se pretende que tengan las cúbicas masas del Auditorio y de la Sala de Cámara. La plataforma realza la presencia del Auditorio y de

la Sala de Cámara permitiendo, a un tiempo que albergar las salas de reuniones y las salas de exposiciones, ganar la altura suficiente para disfrutar de la vista del mar.

Pero veamos qué otras ventajas implica el usar la plataforma. Y así diremos que la plataforma queda abierta al Paseo de la Zurriola, donde se produce un generoso espacio abierto en que coinciden el acceso al Auditorio, a la Sala de Cámara, a las salas de reuniones y a las salas de exposiciones. A este espacio abierto van a parar también las escaleras procedentes del parking, y en él se sitúan información y taquillas.

Consideramos este espacio como un espacio crucial para la estructura del complejo, dado que en él se produce el encuentro entre el citado complejo y la ciudad. Tal espacio es, por otra parte, uno de los espacios intersticiales que resultan de situar las “rocas varadas” sobre el solar del Kursaal: el que se produce entre ellas y la acera del Paseo de la Zurriola. Los otros dos espacios intersticiales, limitados por el Paseo Marítimo, darán lugar a los espacios necesarios para las salas de reuniones y las salas de exposiciones: tanto las unas como las otras se producen bajo la plataforma.

Describamos ahora las “rocas varadas” y el modo en que ellas se inscriben el Auditorio y la Sala de Cámara. **La primera “roca varada”, la que contiene el Auditorio, es un volumen prismático de 60 X 48 X 27, dinamizado por una ligera inclinación hacia el mar a la que confiamos el carácter de “accidente cuasi geográfico”** que nos gustaría que las construcciones tuviesen. Tal construcción se resuelve con una estructura metálica que da lugar a la formación de una doble pared complementada, interior y exteriormente, con bloques de vidrio prensado. La sección muestra claramente el sistema de construcción propuesto que entendemos garantizaría tanto la estanqueidad como el acondicionamiento, produciendo un luminoso y neutro espacio interior, cuyo contacto con el exterior sólo se produciría en las espectaculares ventanas del foyer abiertas sobre el mar. Pensamos que el bloque de vidrio es un material adecuado para San Sebastián, tan azotado a veces por vientos cargados de agua marina.

Por otra parte **el bloque de vidrio convertiría el volumen en una masa densa, opaca, y sin embargo reflectante y cambiante durante el día, en tanto que, durante las noches, se transformaría en atractiva y misteriosa fuente de luz.** Sin duda el bloque de vidrio prensado daría a las construcciones la condición abstrata, distante, que para ellas pretendemos.

En el interior del prisma de vidrio queda flotando, inscrito asimétricamente, el volumen del Auditorio propiamente dicho. La asimetría hace que el espacio del foyer oriente inconscientemente los pasos de los espectadores hacia el nivel más alto desde el que se contemplaría, en toda su hermosura, el mar teniendo como fondo el monte Urgull.

En el contorno de la planta baja se disponen los necesarios servicios complementarios, oficinas, consejerías, teléfonos, guardarropas, etcétera, en tanto que los aseos quedan en una posición más centrada. El hecho de que el Auditorio se produzca como un volumen exento garantiza una libre circulación en torno a él y un fácil acceso: ello es posible porque los músicos y todos los servicios que ellos traen consigo han quedado emplazados en la planta baja. A los niveles más altos se accede mediante escaleras, ascensores y rampas que se producen en torno al volumen del Auditorio y que son así garantía de fluidez. **Es obvio que la amplísima ventana sobre el mar provocaría el**

**encuentro de los espectadores, siendo el bar, situado sobre el restaurante, el otro polo de atracción, con vistas también espectaculares sobre la ciudad.**

Dos palabras ahora acerca del tipo de auditorio. La solución que aquí proponemos insiste en la línea de auditorios que tanto técnicos en acústica como músicos, directores e intérpretes tienen por mejores. Auditorios sensiblemente rectangulares, con dimensiones próximas al doble cuadrado en su relación largo/ancho, con techos planos, y alturas garantizando un volumen próximo a los diez metros cúbicos por espectador.

**Pensamos en auditorios como el Concertgebouw de Amsterdam, la Musikvereinsaal de Viena y el Boston Symphony Hall.** La novedad que aquí se ofrece radica en la continuidad de la sala: a cualquier localidad puede accederse desde cualquier puerta, con lo que se elimina cualquier posible discriminación. La capacidad del Auditorio proyectado está en torno a los 2.000 espectadores y entendemos que no es preciso extenderse en mayores detalles acerca de sus características acústicas, ya que cualquier adelanto que pretendiese hacerse necesitaría de una definición previa de condiciones y materiales todavía no establecida en esta etapa del proyecto.

En cuanto a los músicos y a los servicios anejos (salas de ensayo, camerinos para músicos de la orquesta, intérpretes y directores, sala verde, biblioteca y partituroteca, almacenes, etcétera) han quedado dispuestos en el primer sótano coincidiendo con la base del prisma. Hay que hacer constar que este sótano queda ventilado e iluminado cenitalmente desde la plataforma, quedando así garantizadas sus condiciones de confortabilidad. Quien estudie la planta verá que los servicios para los músicos están dimensionados con generosidad, siendo el acceso a la escena inmediato. La conexión de los servicios con la Sala de Congresos permitiría que ésta fuese usada como Sala de Música de Cámara si eso fuese necesario.

El acceso de los músicos se produce mediante una escalera independiente que arranca del espacio cubierto en el Paseo de la Zurriola, en tanto que el acceso a los almacenes se produce desde el muelle de carga y descarga que se describirá más tarde.

Con parecidos criterios en lo que se refiere a composición y estructura se ha proyectado la **Sala de Cámara. La sala queda inscrita ahora en un prisma, también ligeramente inclinado, de 42 X 36 X 24. La asimetría es ahora menos evidente, pero las vistas desde el foyer siendo una vez más espectaculares, contemplándose ahora el mar con el monte Ulía al fondo.** Forzoso es decir que la Sala de Congresos está relacionada con las salas de reuniones que pide el programa, pudiendo accederse tanto a una como a otras con absoluta independencia. Las salas de reuniones están emplazadas en un nivel más bajo, en el nivel del primer sótano, bajo la plataforma. La altura libre de las mismas sería en torno a los seis metros y se procuraría que estuviesen dotadas de luz natural, tomando ésta mediante lucernarios situados en la plataforma. Las salas de exposiciones quedarían también emplazadas en el primer sótano, bajo la plataforma, quedando iluminadas y servidas de igual modo que las salas de reuniones, lo que nos exime de repetir lo que ya dijimos al hablar de ellas.

**Un servicio complementario que juzgamos de singular interés es el restaurante.** Sin duda contribuiría a que el complejo cultural se integrase en la vida cotidiana donostiarra con la familiaridad debida. De ahí el cuidado que se ha puesto al elegir su emplazamiento. **Bien orientado, protegido, mirando a la ciudad, el restaurante**

**debería ser un elemento tratado con especial esmero.** Por otra parte se entiende que los servicios del restaurante se extenderían al Auditorio, por lo que se sitúan sobre la misma vertical. Atención especial se ha puesto en resolver aspectos tales como el suministro y la limpieza, de los que se hablará más adelante.

Importancia fundamental tienen, por otra parte, el parking y los accesos. Un edificio como éste debe ser fácilmente accesible dadas las actividades primarias y secundarias que genera, y debe serlo, y aquí la dificultad, sin alterar la siempre frágil red arterial de la ciudad, sin afectar sustancialmente al bien establecido tejido urbano.

La solución dada al acceso rodado es clara: un generosamente dimensionado helicoide daría entrada a los niveles del parking, en tanto que una calle deprimida, corriendo paralelamente al Paseo de la Zurriola serviría las distintas dependencias. Desde dicha calle interior, que cuenta con los oportunos muelles de carga y descarga, puede accederse a los almacenes tanto de la sala de exposiciones como al de los auditorios. Desde esta calle interior se sirve también el restaurante tanto para los suministros como para la recogida de basura. La calle interior hace posible el que todo este tipo de servicios se produzca sin interferencia alguna. En cuanto al parking que se desarrolla en los dos niveles inferiores, las plantas muestran con claridad la disposición dada al mismo. El helicoide garantiza la entrada y salida del parking sin cruces y tiene la dimensión necesaria requerida para este tipo de servicios.

La capacidad del parking es de 720 plazas. Escaleras y ascensores permitirían alcanzar el nivel del Paseo de la Zurriola facilitando así acceso tanto al Auditorio y a la Sala de Congresos como a las salas de exposiciones y reuniones.

**Una última consideración acerca de los espacios exteriores, de las plataformas, del paseo. El nuevo complejo cultural sería un episodio de primer orden en el siempre sorprendente y bellissimo recorrido que un paseante puede hacer entre Ulía e Igueldo.** Por ello hemos respetado las dimensiones de las calzadas pavimentadas, si bien importantes modificaciones en remates, rampas, escaleras, protecciones, etcétera, debieran llevarse a cabo: la importancia del nuevo centro cultural hace aconsejable la entera remodelación del sector. **En la propuesta que aquí se hace hay que entender las plataformas como espacios públicos, abiertos, que podrían tener un definitivo impacto en la estructura urbana del barrio de Gros, al establecerse desde los mismos un hermoso encuentro con el mar y el paisaje de la costa.** De ahí el que haya que hacer constar la importancia que tendría en esta propuesta el estudio y proyecto de las mismas.

Y nada más. Deseamos fervientemente que San Sebastián, el solar del Kursaal y el Urumea encuentren el proyecto que merecen”.

Rafael Moneo  
Madrid, 1990